

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## ELECCIONES

### Solución de varias dificultades

Ya que de elecciones hemos tratado en los tres artículos anteriores y de elecciones se habla en todas partes, diciéndose muchos dislates, más por ignorancia que por malicia, consideramos oportuno tocar algunos puntos para bien de todos.

Y sea el primero la

### Ley electoral

Día 8 de Agosto de 1907 se promulgó dicha ley, de la que copiamos los siguientes artículos:

Artículo 1.º Son electores para Diputados a Cortes y Concejales todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia.

Artículo 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedarán exentos de esta obligación los mayores de setenta años, el Clero, los Jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Artículo 4.º Son elegibles para el cargo de Diputado a Cortes y Concejal todos los españoles varones de estado seglar, mayores de veinticinco años, que gocen todos los derechos civiles.

Artículo 84 (tit. VIII, cap. III) El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquiera elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre, como censura...

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado...

### ¿La Ley electoral en España obliga en conciencia?

Para la debida inteligencia conviene recordar que la ley puede obligar de un modo absoluto al acto mandado, o bien condicionalmente al acto o a la pena impuesta por su infracción. — Si la ley obliga absolutamente al acto mandado o a la omisión prohibida, sin pena alguna, se denomina ley moral, preceptiva o prohibitiva. Es mixta la ley que obliga al acto y a la pena. Es penal si solo obliga al acto o a la pena.

Sentadas estas premisas, es lícito afirmar que la Ley electoral en España, que establece el deber con toda claridad todo elector tiene el derecho y el deber en el art. 2.º, y en el art. 84 la pena «será castigada», es ley mixta o sea que obliga bajo culpa y bajo pena.

Así opinan los insignes teólogos españoles. PP. Villada y Ferreres, gloria de la Compañía de Jesús.

Esta doctrina se afianza y corrobora con las terminantes palabras del documento pontificio al Cardenal Aguirre, en Abril de 1911.

«Eadem lex» la misma ley que da el sufragio, impone la obligación de emitirlo en los comicios, según conciencia «coram Deo» (ofensa de Dios), y no «coram tribunalibus» (ofensa del hombre).

Pero es preciso hacer notar que aun en la hipótesis que la Ley electoral española fuera meramente penal, vendríamos asimismo obligados, bajo pecado, a la emisión del voto por ley natural, pues ésta nos impone el deber de colaborar por la gloria de Dios y el bien de la Patria.

### ¿Por qué los sacerdotes se meten en política?

Siendo la ley electoral española una ley mixta, que obliga bajo culpa y bajo pena, de aquí deriva en gran parte la intervención del clero en punto a elecciones.

Definir si tal acto es o no pecaminoso, y cuando será pecado mortal o venial, no es de la incumbencia de los jurisconsultos, sino que es patrimonio exclusivo de los teólogos.

Siendo como es el caso de elecciones un caso de conciencia, por fuerza deben intervenir los sacerdotes para resolver dificultades, orientar los criterios y tranquilizar los espíritus.

Y si los sacerdotes venimos obligados, por caridad, a dar buenos consejos a los fieles, en todos los casos de conciencia, en razón de nuestro ministerio de procurar la salvación de las almas, los Párrocos están obligados de justicia en vez de sus parroquianos, cuando son requeridos.

Lo que se prohíbe a los clérigos es hacer política buscando votos para tal o cual candidato, aunque sea de las izquierdas, con la mira puesta principalmente en los intereses materiales suyos o de sus parientes, y aunque se trate de allegar recursos para la fábrica de la iglesia, terminar la torre del campanario, construir una nueva capilla, comprar una imagen o mejorar el camino de tal sentuario. Semejante proceder sería inoble, censurado por los hombres y reprobado por el mismo Dios.

Ante todo la Religión, y lo demás se relega a segundo término.

No hay que confundir la recomendación clerical con la coacción electoral de muchos anticlericales. Lo primero es lícito, lo segundo está prohibido. Los clérigos recomendamos solamente los candidatos dignos de ser elegidos. Los indignos se excluyen por sí mismos.

### ¿Deben votar los sacerdotes?

Si nos fijamos en el texto de la ley electoral vemos que el Clero está exento de la obligación de emitir su voto en todas las elecciones que se realicen en su distrito. Puede si acudir a las urnas para depositar su voto, pero no viene obligado a ello.

Entonces ¿qué convendrá hacer? ¿Cómo deberá portarse el Clero español al ocurrir elecciones?

En España tenemos Normas claras y manifiestas trazadas por el Emmo. Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, en 1910, por encargo de S. S. el Papa Pío X.

Dice así la 2.ª «No sólo los fieles, sino que además los sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercerán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y administrativas, votando en blanco, cuando no puedan en conciencia, dar el sufragio a ninguna de las candidaturas».

El deber, pues, de que hablan las Normas para los sacerdotes es de ley natural, mas no de ley positiva, porque ésta los exceptúa expresamente.

Todos, pues, hemos de acudir a las urnas para emitir el voto a favor de aquellos candidatos que se presentan con garantías para la Religión y la Patria.

### Compra-venta de votos

Queda plenamente justificada la intervención de los clérigos en las elecciones por estar comprendidas en el ámbito de los casos de conciencia.

Diversas son las modalidades con que puede presentarse este caso. Una de ellas es la compra-venta.

Apenas hay elemento más corruptor de la libertad y sinceridad electoral que el dinero. Hay otros enemigos más violentos, más descubiertos; pero ninguno más insidioso y corruptor.

Por el dinero sobornaron los escribas y fariseos a los soldados que guardaban el sepulcro de Jesucristo para que dijeran que, estando ellos durmiendo, los discípulos hurtaron el cuerpo del Señor; por el dinero vendió Judas a su divino Maestro; por el dinero venden muchos sus votos al mejor postor. Distritos electorales hay en España en que se han cotizado los votos a 10, 20, 30 o más duros. Es pública voz y fama que en Mallorca se han comprado votos por un saco de harina.

¿Se puede esto hacer? La respuesta nos la da la Santa Sede (Litterae Normae ad Clerum Hispanum continentes. — Boletín eccl. pag. 112... 1911). Pecan, dice el citado documento, todos los que venden su voto al candidato indigno. Es por tanto un contrato de cosa ilícita que carece de validez a la presencia de Dios. Es elemento esencial de todo contrato que la materia sea honesta y lícita.

Precisa, pues, desandar lo mal andado, devolviendo el dinero, antes de las elecciones.

Muchas son las variantes de este caso y diversas las soluciones, pero si no está al alcance de todo tanta copia de conocimientos, nadie debe ignorar que se debe emitir el voto, no a favor del candidato que púje más, sino eligiendo a los verdaderos católicos, o a los menos indignos, cuando otra cosa no se pueda lograr.

### Promesas juradas

Si, como acabamos de ver, no se puede en conciencia vender el voto a un candidato indigno, con mayor razón no será lícito prometerse. Hace falta para la validez del contrato la licitud de la materia.

Además, no debemos olvidar, que la promesa se ordena a regalar el voto al candidato indigno, sin imponerle gravamen alguno.

Se trata de contratos gratuitos. Ahora bien, según las enseñanzas de Pío X tales contratos, en dicha hipótesis, son pecaminosos.

Y qué decir de las promesas hechas y aceptadas bajo juramento? Si, por ejemplo, alguien promete dar 100 votos a un candidato indigno, y se obliga bajo juramento ¿qué deberá hacer? Absolutamente nada. El juramento no puede ser vínculo de iniquidad.

No hay que olvidar que cuando un contrato es nulo por ley natural o por ley positiva, en razón del bien común, el juramento que se le añade no le da valor alguno.

Y, además, según el artículo 1260 del Cod. Civil español se reputan por nulos los juramentos añadidos a los contratos.

### Conclusión

Resueltas ya las precedentes dificultades, vamos a poner fin a este artículo, recordando aquellas palabras de Jesucristo en la parábola del mayordomo injusto (Luc. XVI, 8): «Los hijos de este siglo o amadores del mundo, decís, son en sus negocios más sagaces que los hijos de la luz o del Evangelio». En estos momentos los elementos hostiles a la religión, las izquierdas en general, se mueven y se agitan en todas partes, buscando votos para sus candidatos, sin darse punto de reposo. Las derechas, por el contrario, no hacen tanto.

¿Por qué? por faltarnos la espuela del amor y del temor de Dios.

Gedeón, con solos treientos hombres, armados con una trompeta, una vasija de barro vacía y una tea encendida, derrotó a los Madianitas y Amolecitas, que eran innumerables. (Libr. Jueces, VII). Nosotros, también, con la trompeta de la oración y de la propaganda y con la tea encendida del amor divino en las vasijas de barro de nuestros corazones podremos derrotar a nuestros enemigos, obteniendo completa victoria.

XX.

## COMENTARIOS

### Colaboraciones

Sin entrar en el fondo del asunto, ni discutir su conveniencia o su oportunidad, podemos decir que ha sido una feliz idea, digna de aplauso, la de llamar a colaboración, con motivo de tratar de la creación del conservatorio municipal, a los entendidos en la materia. Por este camino nos habríamos evitado seguramente muchos fracasos; por lo menos muchos rodeos en el andado hasta ahora en muchos aspectos.

«No es la cosa más natural del mundo que cada uno entienda en lo suyo, siempre que esto que convenimos en llamar lo suyo sea lo que ha estudiado, profesado y, sobre todo, amado? Creyéndolo así, las diversas cosas estarían en manos de gente que, por de pronto, hubiese estudiado alguna, que sería la suya. Pero no solemos creerlo en realidad. Antes al contrario; como si tuviésemos la convicción de que un acta cualquiera lleva en sí misma la ciencia infusa necesaria y suficiente para llenar correctamente el cometido que impone. Brillante teoría, y muy cómoda en verdad, y hasta muy bonita si no fuese con harta frecuencia en perjuicio de tercero: de un tercero que no es en discordia por sobrada paciencia suya, pero que es un número colectivo en el que entra mucha gente. En el Ayuntamiento de Palma, que abarca una extensa zona rural, ocurren muchas cuestiones de competencia de «forenses». Preguntadle a un hortelano entendido, por ejemplo, que os haga la crítica «técnica», por decirlo así, de lo que se hace con las aguas de la villa vendidas para el riego. Y veréis como la colaboración del entendido podría acarrear un mayor provecho. No es precisamente el caso de decir: zapatero a tus zapatos; porque un zapatero que no sepa más que hacer zapatos, mal zapatero será, siendo verdad que nada sabe quien no sabe más que una cosa. Sino el caso de repetir que la ciencia, la experiencia y la buena voluntad pueden mucho aunadas hacer el mismo fin y su compañía es, por lo menos, una garantía de éxito.

Y.

POR CORREO

## La Conferencia de Lausana

Lausana, 24.—Se ha reunido la primera comisión de la conferencia de Lausana presidida por el delegado británico Mr. Rumbell. Dicha comisión se ha dedicado al estudio de las cláusulas políticas y judiciales. Han sido estudiados todos los artículos que se refieren a dichas cuestiones.

En el primer artículo los turcos piden que la ciudad de Constantinopla sea evacuada inmediatamente que se haya firmado el tratado de paz.

El segundo artículo se refiere a la frontera de Tracia, pidiendo los turcos que la línea pase por el río Mariza. Respecto a la frontera de Siria los turcos piden que esta cuestión se resuelva conforme a lo establecido en el acuerdo franco-turco.

El representante de Francia manifestó que las normas de dicho acuerdo de carácter particular entre Francia y Turquía no podían ser aplicadas en un tratado de carácter general como el que se discute.

Los turcos insistieron sobre este punto no pudiéndose llegar a un acuerdo.

La reunión se dió por terminada a las doce de esta mañana.

Esta mañana se ha reunido la segunda comisión bajo la presidencia del general Perry. Dicha comisión está destinada al examen de las cuestiones financieras.

—Los elementos turcos hacen notar a propósito de la aceptación del programa de trabajo de Ismet-bajá que la delegación turca no aceptará negociar en Lausana más que las cláusulas de carácter internacional, es decir, que interesen a todos los Gobiernos.

Constantinopla, 24.—Mustafá Kemal ha dirigido un manifiesto al ejército con motivo del Ramadán, diciendo entre otras cosas que si los resultados de Lausana obligan a los turcos a otra guerra, el ejército cumplirá con su deber.

## CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES

Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner  
Excmo. Sr. D. José Socias y Gradolí  
Excmo. Sr. D. José Cotoner y Allendesalazar,  
Conde de Sallent

## VIDA INTERNACIONAL

## La ocupación del Ruhr

Berlín, 24.—En una reunión socialista Muller ha declarado que la capacidad de pago respecto a la cuestión de las reparaciones podría ser fijada para Alemania en 31 mil millones de marcos oro y que cree que esta cifra podría ser cubierta con la ayuda del comercio, de la industria y de la banca.

Respecto al pacto de garantías Alemania podría comprometerse a no declarar ninguna guerra en el plazo de la vida de un hombre, por ejemplo 99 años.

Berlín.—El gobierno del imperio comunica en una nota oficiosa que el gabinete del Reich no ha tomado decisión alguna sobre la petición que se dice va a someterse a los aliados, y de la cual se hace eco la prensa no oficial.

Londres.—El «Daily News» anuncia que probablemente por mediación de su embajador en Londres, el Imperio alemán tiene la intención de sondear al gobierno británico para saber si éste trabaja en definir la suma que se ha de indicar en el ofrecimiento de las reparaciones que Alemania debe hacer en breve plazo.

Los peritos alemanes han recibido instrucciones relativas al proyecto que ha de someterse a los aliados a principios de la semana próxima. Es probable que el nuevo ofrecimiento sea dirigido no a la comisión de reparaciones, sino a la Conferencia de embajadores.

Berlín.—La idea de una nueva gestión alemana ha sido objeto de conversaciones ministeriales. Sin embargo, no se cree que el canciller promueva un de-

bate en el Reichstag. Más bien entablara una acción diplomática.

Los diversos partidos del Reichstag son cada vez más favorables a la publicación de una proposición alemana positiva. El partido demócrata y el centro católico, que miraban a Rosenberg hostil a toda negociación concreta, parece han modificado su modo de ver desde el discurso de lord Curzon.

En todo caso, el ala izquierda de los partidos favorables a la apertura inmediata de negociaciones domina ahora. Los socialistas redoblan su actividad, preconizando una iniciativa alemana inmediata.

En una asamblea de funcionarios del partido socialista unificado de Berlín, el señor Hermann Muller invitó expresamente al Gobierno a hacer un ofrecimiento definitivo.

Londres.—En el ministerio de Negocios Extranjeros ha disgustado la interpretación dada tanto en Francia como en Alemania a ciertos párrafos del discurso de lord Curzon. Los publicistas franceses sacan la deducción errónea de que Inglaterra ha indicado la suma que el Gobierno alemán debería ofrecer como base de discusión.

Por otra parte los alemanes se engañan si imaginan que la Gran Bretaña consiente en intervenir. El Gobierno británico no quiere en modo alguno que le sean dirigidas las proposiciones alemanas, las cuales deben ser dirigidas a Francia.

## De Manacor

Conferencia del M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover, Deán, en la «Reforma»,—«Orígenes de la raza balear».

### (Conclusión)

Al rededor de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera se levantan del fondo del mar que las ciñe, multitud de islotes con sus nombres peculiares, que también, como los precedentes, nos alumbran en la investigación histórica de los primeros moradores de nuestro archipiélago. Recordemos cuales son:

### 1.º Al rededor de Mallorca

Las «Menarías» y «Tiquadra» de que habla Plinio; nombres ibéricos que deben corresponder a las «Illetes» y «Porrassa» de la bahía de Palma.

Transpuesto el cabo «Calafiguera» hacia el N., hallamos el islote del «Toro», del latín «taurus». Algo más lejos, «Malgrats», a voz compuesta de «mal» y «grats»; «mal» tanto puede proceder de la lengua ibérica como de la latina, y «grats» es latino o eslavico.

Siguen el islote «Penteleu», nombre griego que significa «cinco pueblos»; de «pente» (cinco) y «laos» (pueblo); y la isleta «Dragonera» en donde por las noches brilla sobre elevada montaña el faro más importante de Mallorca «Dragonera» sale de «draco» voz latina que se traduce «dragón».

Dando la vuelta a nuestra isla por la costa del norte, no hallamos islote alguno hasta el cabo de «Formentor», en cuyo frente se levanta la isleta del mismo nombre. Es este un vocablo antiquísimo con que se conocía aquella isla al conquistar Mallorca Jaime I, y que ni siquiera fué puesto por los moros que aquí se establecieron cerca del siglo IX. «Formentor» ha salido de «frumentorum», genitivo del sustantivo latino «frumentum» (trigo).

Cita el sabio conferenciante otros nombres que se formaron al mismo tiempo que éste, v. g. «Termentor», predio que se estiende entre Manacor y Petra, y al que alude el libro de repartimiento hecho poco después de la conquista de Mallorca. «Termentor» se formó del genitivo plural «terminorum».

De «Frumentor» (abundancia de trigo), los moros, anteponiendo la «u» a la «r» hicieron «Furmentor».

Tal nombre, pues, nos atestigua que por Mallorca pasaron las dominaciones romana y sarracena.

Prosiguiendo nuestro camino desde la bahía de Pollensa y dejando atrás Formentor, no divisamos ningún islote hasta llegar a la ribera de la «Punta de Ca'n Amer», en donde hay el muy reducido «Xillot» («S'illot»). Es éste un nombre latino derivado de

«insula», «isla» en castellano, y «illa» en mallorquín.

Por influencia árabe, convertimos la «s» en «x», como sucede en innumerables voces del castellano y del catalán, v. g. en «xigarras» por «cigarros», «xerrefi» por «serafí».

### 2.º Al rededor de Menorca

Circundan esta isla los islotes e isletas siguientes: S'illa de S' Ayre, S'illot des Pas-set, S'illot d'En Marsal, S'illot de sa Galera, S'illa Gran, S'illa Petita, S'illa del Pilar, S'illot des Degollador, S'illot de Binisafua, S'illot de sa Cudia, Ilots de sa Mesquida, S'illa de ses Aligues, S'illa d'en Culom, S'illa des Porrus, S'illa de ses Sargantanes, S'illa des Drassanal, S'illa de ses Rates, S'illa del Rey y S'illa de sa Curen-tena.

Todos los precedentes nombres son latinos en su origen, menos tres: «Binisafua», «Sa Cudia», y «La Mesquida» (mesquita o iglesia de moros), que son de pura cepa árabes.

Por consiguiente tales nombres son signos clarísimos de que allí dominaron un tiempo romanos y árabes.

### 3.º Al rededor de Ibiza

Es crecido el número de islotes que rodean aquella isla; he ahí sus nombres propios: S'illa Grossa, S'illa Plana, Es Bota foch, S'illa d'En Pou, S'illa Negra, S'illa de ses Rates, S'Arany gros, S'Arany petit, Es Arenyets, Es Dau gros, Es Dau petit, Es Malvins, S'illa de S'Espunya, S'illa des Penjats, Es Vedrà, Es Vedranell, S'Escuy Caragoler, S'illa de Sa Galera, Sa Barqueta, S'illa des Porrus, S'Erpartar, S'illa des Bosch, Ses illas de ses Blades, S'illa des porchs, S'illa Redona, S'illa Cuniera, S'illa de Tagu Magu, S'illa de Sta. Eularia, Es Murtaret, S'illa Murada.

Todos estos nombres son derivados de la lengua latina, menos «Tagu Magu», que es un compuesto de «Tagu», voz ibérica y de «Magu», que, según indicamos más arriba, es cartaginesa.

Los hijos de Cartago fueron dueños largo tiempo de Ibiza, como también de Menorca; y más tarde las águilas romanas se cernieron como señoras durante siglos sobre aquellas islas.

### 4.º Al rededor de Formentera

Formentera está también escoltada por varias isletas e islotes, cuyos nombres son estos:

«S'Espardell, S'Espardelló, S'Espalador, Gastavi, S'illa de S'Alga, S'illa des Povet, S'illa Redona.»

Nos consta que todos los susodichos vocablos tienen sus raíces en la lengua de Roma, menos «Gastavi», cuya ascendencia lingüística desconocemos.

### 5.º Al rededor de Cabrera

Del latín también proceden los nombres

de los islotes que se levantan junto a las costas de Cabrera: Hélos ahí: «S'illa Foradada, Ets Filots, S'illa Plana, S'illa de S'España, Sa Coniera, S'illa Redona, S'illa de ses Bledes, S'illa Imperial, Ets Estells, S'Estell Xapat.»

Sacando el señor Alcover la consecuencia final que de todo su difícil y complicado estudio anterior se deduce, afirmó que la ineliminable letanía de nombres de nuestro Archipiélago, analizados a la luz de la Filología, son otros tantos lindes que marcan el paso de diversos pueblos por las Baleares, a saber: los iberos, los lígures, los fenicios, los griegos y sobre todo, los romanos, además de los moros.

Terminada la lectura del estuendotrabajo histórico, geográfico y filológico, del cual no son más que extracto modesto las líneas que hemos escrito, resonó en el gran salón de la «Reforma» una atronadora ovación que duró larga rato, siendo después felicidísimo el conferenciante.

¡Ojalá nuestro sabio e incansable canónigo, se decida a publicar la historia completa de Mallorca, ya que no dudamos un punto sea él el llamado a emprender y llevar a feliz término, trabajo tan meritísimo, que de seguro sería un monumento, honor de nuestra patria!

La conferencia siguiente la dará don Ernesto Mestre, Ingeniero, Director de la Escuela Práctica de Agricultura de Palma, el día 6 del próximo Mayo, a las seis y media de la tarde.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 25 Abril 1925.

## De Artá

Solemne aniversario

Los solemnes actos que los antiguos alumnos del malogrado maestro nacional don Segundo Díaz Cordero tenían proyectado realizar, como aniversario de su muerte, el 27 de Mayo del presente año, han sido anticipados, por razones que no es del caso señalar, al domingo, día 13 del mismo mes.

El Oficio conventual en vez de decirse a las 8, se dirá a las ocho y media. Seguidamente se organizará, en la Plaza de la Parroquia, la manifestación para ir a expresar a su señora viuda el sentimiento popular, dirigiéndose, acto seguido, los antiguos alumnos al cementerio para depositar una corona sobre su tumba.

Por la tarde, a las 4, se hará la entrega del retrato del llorado maestro, que hacen sus antiguos alumnos, a los actuales y futuros escolares artaneses, para que se perpetúe su recuerdo. Este acto se celebrará en el Teatro Principal, y no en el local de las varias escuelas nacionales, según se tenía ya anunciado. Habrá varios discursos.

Vayan esas rectificaciones para cuantos han recibido ya el programa.

Para la sufragación de los gastos que el tal homenaje ocasiona, háse hecho una invitación particular únicamente al magnífico Ayuntamiento y a los antiguos alumnos. Mas si hay quienes, sin haber sido discípulos del malogrado señor, tan sólo por el cariño que le profesaron, o para mayor solemnidad del acto, quieran asistir con su óbolo, en mayor estima será tenida su obra.

Hay que tener en cuenta que la comisión organizadora tomó el acuerdo de crear uno o más premios, que lleven el nombre de «Premio Segundo Díaz» con el sobrante de la suscripción. Estos premios se adjudicarán, durante cinco, diez, o más años, según sea dicho sobrante, a los escolares que más se distinguen por su asistencia o aplicación.

Es de esperar, pues, que contribuirán al mayor realce del acto todos los artaneses, no sólo los que actualmente viven en Artá sino también los que viven más allá de su término.

El dinero puede enviarse antes del día 4 de Mayo, al Director de «Llevant», don Andrés Ferrer - Quatre Cantons n.º 5.

Artá Abril 1925

La Comisión de antiguos alumnos, Andrés Ferrer, Andrés Casellas, Pbro. Juan Alzamora, Martín Gil y Juan Gil.

## Mercado de Inca

Almendrón, (quinta) 98'00 pesetas.  
Trigo, (cuartera) 26'00 pesetas.  
Candeal, a 25'50 id.  
Cebada del país, a 16'50 id.  
Id. forastera, a 16'00 id.  
Avena del país, a 13'00 id.  
Id. forastera, a 12'50 id.  
Habas para cocer, a 23'50 id.  
Id. ordinarias, a 27'00 id.  
Id. para ganados, a 00'00 id.  
Maíz, a 54'00 id.  
Frijoles, a 54'00 id.  
Id. blancas, a 67'50 id.  
Garbanzos, a 00'00 id.  
Cerdos cebados de 00 a 00'00 pesetas arroba.

Azafrán, a 67'00 id. onza.  
Habichuelas (confits), a 00'00 id.

## Vida deportiva

De foot-ball.—«Ideal», Baleares.

Los entusiastas elementos de la sociedad «Baleares, F. C.» han concertado dos encuentros con el equipo catalán «Ideal, F. C.» para los días 5 y 6 del venidero Mayo.

Dicho equipo vendrá a Palma reforzado por el jugador, campeón de España, y actualmente adicto al «Barcelona, F. C.», Martínez Surroca, formando el conjunto valiosos elementos que hacen sea un formidable bando el que se trasladará a Palma para jugar en «San Canals» en las fechas citadas.

El «Baleares» presentará, por otra parte, su mejor bando, por lo que han sido puestos sus jugadores bajo un riguroso entrenamiento, esperando que en su primer encuentro interregional harán lucido papel.

«Alfonso XIII»—«Unión Protectora Mercantil»

El domingo, por la tarde, jugarán, en el campo de la Real Sociedad «Alfonso XIII», los primeros «teams» de la Sociedad propietaria y de la «U. P. M.»

El partido promete satisfacer a la afición, dado el entusiasmo que reina entre ambos equipos por este encuentro.

«L. P. M.»—«La Mistalúrgica»

Para el martes, se anuncia este encuentro

como uno de los finales del Concurso «Copa Mallorca.»

## De Randa

La fiesta del Santuario de Cura

El domingo próximo pasado se celebró, en el santuario de Nuestra Señora de Cura, la fiesta que conforme al programa antes habíamos anunciado.

A las nueve, empezaron los divinos oficios, siendo el celebrante el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste de la Catedral de Mallorca, asistiéndole de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. don Antonio Jaume, Párroco de Randa, y el Padre Esteban Amer, Superior del Convento de Luchmayor.

Ofició de Presbítero asistente el Reverendo don Lorenzo Llompart, Beneficiado del Concordato. La capilla del convento de Luchmayor interpretó una hermosa partitura a tres voces. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Padre Rosselló, de la Orden Franciscana, pronunciando un hermoso discurso.

La tradicional bendición de frutas, a causa de la persistente lluvia, tuvo que verificarse en la espaciosa sala que sirve de entrada al Santuario.

Procedió al sorteo de 5 hermosos lotes siendo favorecidos los siguientes números:

1.ª suerte, el n.º 749; 2.ª suerte, n.º 249; 3.ª suerte, el n.º 2.357; 4.ª suerte, el número 2.207; 5.ª suerte, el n.º 1.402.

A pesar de lo desapacible del tiempo, fueron muchos los fieles que subieron al Santuario donde se venera la Virgen de Cura, para asistir a tan piadosa fiesta.

Corresponsal

24 Abril, 1925.

## El «Banco del Progreso Agrícola»

Hemos recibido la memoria del «Banco del Progreso», de Campos del Puerto, leída en la Junta general ordinaria el día 25 de Febrero último.

La memoria comprende minuciosa reseña de la labor de la Sociedad durante el pasado año económico, que demuestra el estado floreciente de la entidad.

Las operaciones efectuadas durante el citado ejercicio, han dado un beneficio líquido de pesetas 19.240'14 que se reparten en la siguiente forma: pesetas 15.000, para la adquisición de abonos químicos, en concordancia con lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo 52 de los Estatutos, y pesetas 4 mil 240'14, destinadas al fondo de reserva.

## En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra J. G. P., acusado de injurias graves al Juez municipal, de Buñola D. Gregorio Estarellas.

Presidió el Tribunal el magistrado don Maximiliano Bravo.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Jerónimo Massanet Sampol, y la defensa del procesado corrió a cargo del letrado don Miguel Rosselló Alemany.

El procesado, al prestar declaración, negó que hubiere inferido injuria alguna a dicho Juez.

Las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## En la Casa de la Villa

Los apoderados de Clases pasivas

Los apoderados de Clases pasivas con residencia en esta ciudad han visitado al señor Alcalde para pedirle que sea modificada la tarifa del sello municipal que figura en el presupuesto por lo que se refiere al sello que deben llevar los documentos referentes a dichas clases pasivas.

El señor Forteza suplicó a los visitantes que le presenten detallada instancia exponiendo sus pretensiones, al objeto de que la Comisión de Hacienda pueda estudiar el asunto con toda detención.

Petición

También ha visitado al señor Alcalde el presidente de la «Sociedad de Cazadores», señor Ferrer de Sant Jordi, al objeto de rogarle que los guardias rurales presten su ayuda a los cobradores del arbitrio municipal sobre perros, adjudicado a dicha Sociedad.

## Desde Bunyola

La Santa Pastoral Visita

El domingo 22, en el tren de la tarde, llegó a este pueblo el Ilmo. y Rdm. señor Obispo, acompañado de su Capellán de Honor, Rdo. señor don José Bonet, y del Secretario de visita, Rdo. señor don Jorge Frau, siendo recibido en la estación por nuestro Párroco Rdo. señor don Juan Torrandell, el Alcalde don Juan Estarellas y numerosos vecinos.

A la entrada del pueblo y junto a un artístico arco que en honra a su Ilma. levantó el Magnífico Ayuntamiento, se apeó el señor Obispo del auto en el cual fué desde la estación. Allí le esperaba el vecindario en masa con todas sus autoridades al frente, clero, concejales, y la banda de música de la localidad.

Organizada la comitiva, se dirigió a la iglesia parroquial, frente a la cual se levantaba elegante arco que el clero y asociaciones piadosas dedicaron al Ilmo. señor Obispo, pasando por las principales calles en las cuales se sembraron innumerables pinos, estando adornados todos los balcones y ventanas con palmas y damascos.

Una vez en el templo, y después de las ceremonias de rúbrica, subió al púlpito Su Ilma. para dirigir a la ingente muchedumbre que allí se congregó su autorizada y paternal palabra henchida de celo por la salvación de las almas que Dios tiene confiadas a su cuidado.

Acabada la función religiosa, reorganizóse la comitiva para acompañar al señor Obispo hasta la casa rectoral donde se hospedó, en la cual tuvo lugar luego la recepción oficial, seguida de delicado refresco.

A las siete y media de la noche la banda de música de este pueblo obsequió al ilustre

Prelado con una serenata durante la cual recibió el señor Obispo la visita de comisiones de entidades y congregaciones aquí establecidas.

El lunes por la mañana celebró el Santo Sacrificio en el altar mayor de la parroquia, y a las 10 administró en la misma el Sacramento de la Confirmación a 156 niños que apadrinó don Andrés Homar Rullán, y a 137 niñas apadrinadas por la señorita Margarita Colom Cabot.

Por la tarde visitó las Escuelas Nacionales y el colegio de las Religiosas Franciscanas, siendo muy obsequiado por todos los profesores y alumnos de los centros docentes visitados, los cuales merecieron elogios de Su Ilma. especialmente por lo bien que en ellos se atiende a la enseñanza de la doctrina cristiana.

El día siguiente, martes, después de celebrada la Misa, salió para Orient, de cuyo lugar regresó a primera hora de la tarde, emprendiendo pocas horas después la marcha hacia Valldemosa hasta cuyo pueblo le acompañaron nuestro Párroco y el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Creus.

La despedida que nuestro pueblo tributó al señor Obispo fué cariñosísima. Una multitud incontable se agolpó a las puertas de la Rectoría deseosa de besar por última vez pastoral anillo a su querido Prelado al cual se dieron entusiastas vivas acompañados de grandes aplausos cuando arrancó el auto que había de llevarle al pueblo vecino.

Bunyola, 25-IV-925.

## Notas de sociedad

Enfermo

En Mahón, se encuentra delicadamente enferma la distinguida señora doña Teresa Sampol de Añeces, hija del jefe de esta Central de Telégrafos, don Juan Sampol.

Deseamos a la enferma un pronto restablecimiento.

## Homenaje al Obispo Strauch

En el convento de San Francisco

Los PP. Franciscanos y la «Juventud Seráfica» de esta ciudad tributarán un homenaje al Ilmo. y Rdm. P. Fray Ramón Strauch Vidal, Obispo de Vich, para conmemorar el primer centenario de su glorioso martirio.

El homenaje consistirá en un hermoso acto, que tendrá lugar el próximo domingo, día 29, a las cinco de la tarde, en la sala-biblioteca del Convento de San Francisco de esta ciudad.

He aquí el programa:

- 1.º Himne Regional «¡Oh Sant dolcíssim!»
  - 2.º Parlament, pel Rnt. P. Fr. G. Tous.
  - 3.º Al P. Fr. Ramón Strauch, Tribut de la Joventut Seráfica.—Poesia per Don Sebastián Palmer.
  - 4.º Romanza pel Barítono Jaume Escanellas.
  - 5.º Firmesa de Character del Ilm. P. Strauch per don Andreu Morey.
  - 6.º Discurs per don Jaume Puig.
  - 7.º Romanza per don Jaume Escanellas.
  - 8.º ¡Al P. Strauch! Poesia original de Fra Rafel Ginart per don Bonaventura Miralles.
  - 9.º Poesia per don A. García Rover.
  - 10.º Pessa a piano i violi per don J. Roig i J. Portas.
  - 11.º ¡Martir Magnanim! per don Antoni Rulf.
  - 12.º Parlament per Mossen Andreu Cairnari, Professor del Seminari.
  - 13.º Pessa a piano i violi per don J. Roig i J. Portas.
  - 14.º Poesia per don Joseph M.º Tous i Maroto, mestre en Gay-saber.
  - 15.º Discurs per Mossen Antoni Truylós, Económ de San Miquel i Professor del Seminari.
  - 16.º «Negra Sombra» Cor a 4 veus.
  - 17.º Discurs per la Presidencia, Mossen Antoni M.º Alcover, Degá de la Seu de Mallorca.
- Hi haurá bandeja.

## Las elecciones del domingo

De Pollensa

Pocas veces, estando en pleno período electoral, habíase notado en esta villa un movimiento tan poco activo en uno y otro bando político. Poco era el interés que los políticos habían demostrado para el éxito de la lucha del domingo; hasta ayer se intentó una componenda y el telegrama esta mañana nos ha anunciado que la tal no sería.

Unos telegramas llegados más tarde ratificando la jefatura local del partido liberal adon Juan Llobera y Martorell y anunciando la venida de éste y algunos de sus amigos, han confirmado la primera noticia: habría lucha.

Esta noche llegó de Palma el jefe del partido conservador en ésta don Pedro Llobera y a las ocho ha reunido a los suyos para darles detalles y noticias de lo sucedido. Persona que nos merece entero crédito nos ha manifestado que el señor Llobera ha trabajado incansablemente cerca de don Juan March y don José Socías para llegar a un acuerdo y que no aceptando este último la proposición de aquél, había presentado el señor Llobera la dimisión de jefe local del partido conservador.

El señor Llobera por su parte ha manifestado que, atendiendo a compromisos contraídos él y los amigos que quisieran seguirle a salir tal deuda votarían la siguiente candidatura: Excmo. señor Conde de Sallent y dos liberales.

Varios han ratificado su filiación política y que como tales votarían la candidatura del partido conservador.

El gran partido conservador pollensin ha quedado hoy dividido; una y otra parte se disponían para la lucha; el resultado es a plazo fijo.

Llegaron también esta noche don Juan Llobera, don Antonio Pou y don Enrique Sureda y mañana se espera a don Juan March y otros para celebrar un acto de propaganda electoral.

Los acontecimientos políticos de hoy han despertado mucho interés y todas las con-

**SELECTO SURTIDO**  
**::: EN NOVEDADES :::**  
**GUSTO Y DISTINCIÓN**

Grandes Almacenes **S. José** Viuda de I. Figuerola

**RAFAEL FELIU BLANES**

**ALMACENES MATONS**

**PALMA DE MALLORCA**

SAN BARTOLOME DE MALLORCA

Sastrería a medida para Señora y Caballero.—Extenso surtido en las más altas Novedades y artículos para

**PRIMAVERA y VERANO**

versaciones giran sobre la lucha del domingo, cuyo resultado no se puede prever dada la falta de preparación.

Corresponsal

Pollensa 26 abril 1925.

Un atentado y una protesta

El jefe derechista de Alaró, señor Rosselló, fué objeto de un atentado: al pasar, en carretera, por un camino de Consell, de donde procedía, le fué arrojada gruesa piedra por alguien que le esperaba apostado tras una pared. El señor Rosselló, por fortuna, salió ileso del atentado, mas el vehículo en que iba resultó con averías.

Para protestar contra el censurable hecho, estuvieran ayer a visitar al señor Gobernador civil el jefe del partido maurista, don Manuel Guasp, y el ex-Senador del Reino don Miguel Rosselló Alemany, quien parece no quedaron muy satisfechos de su entrevista con la autoridad gubernativa.

En Menorca

Con posterioridad a la proclamación de candidatos en Menorca, se reunieron las izquierdas de aquella isla, acordando presentar, como candidato único izquierdista, al diputado provincial don Teodoro J. Canet, quien, en consecuencia, luchará contra el candidato ciervista, don Guillermo García Pareño, que cuenta con gran arraigo en el distrito menorquín.

La lucha en Ibiza

La lucha en el distrito de Ibiza se presenta reñida, y su resultado es esperado con interés.

El Gobernador ha mandado a Ibiza varias parejas de la Benemérita y ha nombrado un delegado para el día de la elección, cuyo nombramiento se dice ha sido extendido en favor del Secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad, pariente del candidato albista.

Se ha mandado a Ibiza, contratados por los candidatos, cinco automóviles, y cincuenta o sesenta ibicencos con residencia en ésta se han trasladado a la vecina isla para tomar parte en la votación.

El candidato señor Román continúa en cama, mejorado de las heridas recibidas en el atentado de que fué objeto. Anteayer se le extrajo un pedregón que tenía en una pierna.

Requeridos por el señor Román, saldrán mañana para Ibiza, para actuar de notario el día de la elección, un notario y dos Magistrados, llamados ante el temor de que sean aun de mayor fuerza los atropellos electores que aquí y allá se cometen.

Por cierto que, respecto de este viaje, se ha llegado a decir si no podría emprenderse por suspenderlo «La Trasmediterránea», tan decididamente declarada partidista [en estas elecciones. Es de creer que la autoridad de Marina, ya que no la gubernativa, impediría, si se intentara, tal atropello.

Manifiesto del candidato don Valeriano Weyler.—A los electores de Mallorca

Hemos recibido, para su publicación, el siguiente manifiesto:

«Ante la lucha que tan enconada se libra en estas elecciones para Diputados a Cortes y motivado por la presentación de mi candidatura, me creo en el deber de dirigirme a vosotros explicando el por qué de mi actuación.

En primer lugar debo dejar sentado que no soy ningún extraño, ni novato tampoco; he representado ya a este distrito en otra ocasión y he puesto al servicio del país todas mis actividades y toda mi voluntad; el apellido que llevo es garantía de mallorquinismo y Mallorca sabe que los que lo llevamos siempre la hemos querido.

No me guía al presentarme el deseo de aumentar la lucha empezada, sino únicamente el medio de reparar la ofensa que se me infirió al separarme de la candidatura de este país a consecuencia de haberse impuesto un veto injusto por parte de las llamadas fuerzas liberales de Mallorca.

Además, esta lucha tiene, en mi, el signi-

ficado de la dignidad y no quiero dejar por por ello de hacer todos los esfuerzos y sacrificios necesarios para que en mi puedan encontrar cabida todos los que aun son libres y estiman en algo esta libertad y el medio de expresarla.

Los mallorquines todos y que lo son de verdad, pueden compartir conmigo su protesta ante los atropellos y coacciones que van ejecutando, a pesar de ser liberales, los que están en el poder.

Creo también que al presentarme hago demostración sincera de cariño a mis partidarios, que en todo momento y toda circunstancia han sabido demostrar su lealtad y disciplina, y a ellos recomiendo tengan en cuenta que esta lucha no significa el rompimiento con ninguno de los partidos de la derecha, cuya coaligación existe aún afirmada en una intensa unión espiritual.

No debéis extrañar tampoco que yo pretenda el apoyo de mis partidarios (a quienes lo recomiendo) para los candidatos de las derechas, pues si hoy es difícil sentirse mallorquín ante esta situación, más difícil aún es el poderse llamar liberal en Mallorca. Ruego a los electores su voto, pero no coacción ni compra. Yo quiero que los ciudadanos ejerzan libremente su libertad con todas sus consecuencias y responsabilidades.

Valeriano Weyler

Palma, 27 Abril 1925.

## Bendición de una capilla

En la iglesia de PP. Capuchinos

Ayer, en la iglesia de PP. Capuchinos, tuvo lugar la solemne bendición de la nueva capilla dedicadas a Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Cataluña.

Efectuó la bendición el Rdo. P. Superior de esta residencia de Capuchinos.

Fueron padrinos los niños José M. Forteza Marcet y Camila Cortés Pomar.

En dicha iglesia se cantaron también solemnes Completas, en preparación de la festividad de hoy.

## Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Prudencio, ob. y cfr. y San Pablo de la Cruz, cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, en honor del Patriarca San José. Exposición a las siete de la mañana, celebrándose misas cada media hora, de siete y media a once inclusive. Por la tarde, a las siete, Rosario, estación, Tríduo solemne al Santo Patriarca y reserva de Su Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en Catalina de Sena, a su Titular. Exposición a las seis y media de la mañana, y primera parte del Rosario; a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación del Novenario dedicado a Santa Catalina de Sena y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en la Iglesia de PP. Capuchinos, dedicadas a Nuestra Señora de Montserrat, en sufragio de los consortes difuntos don Juan Pastor y doña Francisca Alberti, padres del V. Fray Bartolomé de Soller. Exposición a las seis y media, y misa conventual y continuación del Tríduo dedicado a Ntra. Señora de Montserrat, el cual se repetirá durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Tríduo con sermón por el Rdo. P. Salvador de Solsona y reserva de S. D. M., canto de la Salve y el Virola.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián.

Visita.—A Nuestra Señora de la Misericordia, en Sta. Magdalena.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### La actuación del Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 27 (5'30)

Se denegará la laureada al sargento Basallo

Se confirma la creencia de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina denegará la concesión de la cruz laureada de San Fernando al sargento Basallo.

Parece que el fiscal de aquel Alto Tribunal estima que los méritos contraídos por aquel sargento en el cuidado de los prisioneros de Axdí, no son suficientes para recibir la elevada distinción militar.

#### Otra vista en puerta

En breve se verá en el Consejo Supremo la vista de la causa, instruida y fallada por un consejo de guerra en Melilla contra el teniente coronel de Ingenieros señor Ugarte, uno de los encartados por los sucesos de Julio de 1921.

#### La toma de posesión del nuevo fiscal

En la reunión celebrada ayer por la mañana por el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se acordó que el nuevo fiscal, señor Trapaga, tome posesión de su cargo el próximo sábado.

#### ¿Reserva o traslado?

Ha circulado el rumor de que había solicitado el pase a la reserva uno de los coroneles de artillería que recientemente ha sido arrestado por el Consejo Supremo como consecuencia del Fallo dictado por el Consejo de Guerra al cual dicho coronel pertenecía.

Más tarde se ha sabido que el coronel en cuestión se ha limitado a pedir el traslado a la Península.

### Toros en Madrid

Madrid, 27 (1'00)

#### Cogida de un diestro

La corrida de toros que se celebró ayer resultó brillantísima.

Se lidiaron reses de Santa Coloma, que resultaron muy bravas.

Maera, en su primer toro, estuvo estupefacto toreando de capa, sobresaliendo un farol apretadísimo.

Despachó al toro de una buena media estocada.

En su segundo, el tercero de la tarde, fué cogido, sufriendo un puntazo de seis centímetros, que le impidió continuar la lidia.

Marcial Lalanda, despachó cuatro toros con mucho lucimiento, sobresaliendo en un quite a su segundo toro, que le valió una ovación.

Despachó a su primero, de una estocada superior.

En los otros tres, estuvo valiente con la muleta y regular matando.

Villalta estuvo valientísimo en el tercero; muleteando estuvo colosal, marcando dos naturales escalofriantes; con el estoque estuvo regular.

En el último de la tarde, estuvo superior con el estoque, tributándosele una enorme ovación.

### Una carta de Prieto al Fiscal del Supremo

Madrid, 27 (5'30)

Pidiendo la suspensión de actuaciones

El diputado electo socialista por Bilbao, Indalecio Prieto, ha enviado una carta al Fiscal del Tribunal Supremo pidiéndole que se suspendan las actuaciones del Juzgado respecto de la causa que se le sigue por injurias al Rey.

Además, pide que se castigue al Juzgado, porque, a pesar de saber que era diputado, le requirió para determinadas diligencias.

La carta de Indalecio Prieto ha sido comentadísima.

### La cuestión electoral

Madrid, 26 (16'00)

#### Una autorización que trae disgusto

En los círculos políticos ha sido muy comentado el hecho de que el señor Conde de Romanones haya autorizado al señor Sánchez Dalp para que presente su candidatura, como romanonista, por el distrito de Utrera.

Y los comentarios son por haber venido esta autorización después de que le había desautorizado el jefe romanonista sevillano, Sr. Conde de Alcón.

Este, disgustado por lo ocurrido, ha anunciado que se pasará a otro partido.

Una nota del Alcalde de Madrid sobre la conducta de Alcalá Zamora

El Alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, nos ha facilitado a los periodistas una nota que dice que el incidente electoral ocurrido al señor Martos y que ha motivado la dimisión del Subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita, se ha debido a que

el señor Alcalá Zamora ha roto la coalición que formaron los romanonistas y los conservadores, aliándose, en cambio, con los republicanos, socialistas y sindicalistas.

La nota del señor Ruiz Jiménez ha sido comentadísima.

#### Una conferencia

Ayer tarde celebraron una conferencia el señor Conde de Romanones y el señor Marqués de Alhucemas.

Hablaron de cuestiones electorales.

#### ¿No se obtendrá mayoría?

Se insiste en afirmar que el Gobierno no traerá en estas elecciones más de 200 diputados.

#### ¿También dimitirá Salvatella?

Se habla de la crisis que motivará el paso del Conde de Romanones a la presidencia del Senado.

Y se atribuye al Marqués de Alhucemas el propósito de aprovechar esa crisis para llevar a cabo una combinación ministerial.

La base de ésta sería, a más de la de Gracia y Justicia, la cartera de Instrucción pública, de la que el señor Salvatella ha pedido ser sustituido, como consecuencia del incidente electoral de Martos.

#### Se supone...

Que, después de la nota del señor Ruiz Jiménez contra el señor Alcalá Zamora, éste opondrá reparos a tener a aquél por compañero.

Madrid, 27 (5'30)

#### Otra conferencia

El señor Duque de Almodóvar del Valle y el señor Marqués de Alhucemas han conferenciado sobre cuestiones electorales.

#### Junta que termina con escándalo

En el Círculo de Unión Mercantil se celebró ayer una Junta que terminó en medio de gran escándalo.

Este sobrevino por haber pedido varios miembros que el Gobierno garantice que no elevará las tarifas para que los comerciantes puedan votar su candidatura.

### Atentado contra un senador

Madrid, 27 (1'00)

El señor Canido, en Orense.—Este sale ileso.—Cosa de elecciones

Ha sido comentadísima, en los círculos políticos, la noticia de haberse perpetrado un atentado contra el senador por Orense, don Senén Canido.

Parece que le dispararon varios tiros cuando el señor Canido recorría el distrito en propaganda electoral.

Resultó ileso.

Se asegura que el atentado se debe a los elementos que acudilla don Basilio Alvarez, el cual fué detenido si bien poco después se le puso en libertad.

### Manifestaciones de Alhucemas

Madrid, 27 (16'00)

Despacho con el Rey.—No pasa nada.—Del último Consejo

Esta mañana nos ha recibido el Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha manifestado que había estado en Palacio, despachando con el Rey.

Añadió que no sucede ninguna cosa de particular, a pesar de los rumores que vienen recogiendo los comentaristas.

Dijo que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se examinaron los asuntos pendientes, a causa del viaje que ha de hacer a Bélgica el Ministro de Estado, acompañando a los Soberanos, pero sin que sucediera nada anormal en ese exámen.

### Del Extranjero

Madrid, 27 (1'00)

#### El hambre en Cabo Verde

Lisboa.—Noticias de Cabo Verde manifiestan que el hambre ha hecho su aparición entre los indígenas de aquel territorio.

El Gobernador ha solicitado el pronto envío de refuerzos.

De Londres.—Protesta del Gobierno contra Rusia

Londres.—El Gobierno inglés ha acordado protestar contra los actos realizados por los soviets contra los súbditos británicos.

De Roma.—Exposición en el Vaticano

Roma.—El Papa se propone celebrar en el próximo año de 1925 una interesantísima exposición en el Vaticano.

La exposición será de objetos y productos enviados por los misioneros católicos.

Alemania y Rusia se devuelven sus barcos

Berlín.—Noticias de Moscú dicen que se ha firmado un tratado entre Alemania y Rusia, mediante el cual ambas naciones se devolverán los barcos que fueron capturados por ellas durante la pasada guerra.

Huelga de transportes marítimos en Nueva York

Nueva York.—Ha empezado en esta capi-

tal la anunciada huelga de los obreros de transportes marítimos.

#### Médicos españoles a París

París.—Ya han empezado en esta capital los preparativos para recibir y obsequiar a los médicos españoles que han de visitar, en comisión oficial, las clínicas y centros docentes de esta ciudad.

La comisión española vendrá presidida por el decano de la Facultad de Medicina, Dr. Recasens.

#### Del Ruhr.—Se descubre una fábrica de bombas

Lieja.—En la región ocupada Wickrat, del Ruhr, ha sido descubierta, por las tropas belgas, una fábrica de bombas, destinadas a atentados en las vías férreas.

Hay, con motivo de estos descubrimientos, cinco detenidos.

#### De Irlanda.—Ejecución de tres rebeldes

Dublín.—Han sido ejecutados en esta capital tres rebeldes.

#### Del Canadá.—Un buque canadiense cañonea a una goleta americana

Canadá.—En aguas jurisdiccionales, un buque patrulla canadiense cañoneó a una goleta americana que hacía contrabando.

Los tripulantes de la goleta huyeron, arrojándose al mar.

#### De Berlín.—Proyecto de ley contra los perturbadores del orden

Berlín.—Ayer, en el Reichstag, empezó a discutirse un proyecto de ley contra los perturbadores del orden público.

Se promovió, con este motivo, fuerte escándalo.

### Reunión de comerciantes en Madrid

Madrid, 27 (1'00)

#### Homenaje a Sacristán

En tren especial, han llegado a Madrid más de trescientos comerciantes de Santander, con el Presidente de la Asamblea mercantil que allí se ha celebrado.

En la estación los santanderinos fueron recibidos por numerosos comerciantes e industriales madrileños.

Todos se trasladaron al Real Cinema, donde se celebró un homenaje al señor Sacristán, Presidente del Círculo Mercantil de Madrid.

Se pronunciaron discursos en pro de la unión de los comerciantes, anunciando un programa que expondrán en breve en un mitin que se celebrará en la plaza de toros.

### La Bolsa

Madrid, 27 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	70'85
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	88'50
Banco de España.	586'00
Compañía Tabacalera.	260'00
Francos.	44'55
Libras.	50'55
Exterior.	86'50
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	119'50

### La "Gaceta,"

Madrid, 26 (16'00)

Concesión de Grandes cruces.—Envío de cartillas militares

La «Gaceta», en su edición de esta mañana, publica un real decreto del Ministerio de Fomento, concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola al actual Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, y al exministro don Juan de La Cierva.

También inserta la «Gaceta» una real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que por el Depósito de Guerra, se remitan, antes del próximo mes de Julio, a las Cajas de recluta, 180.000, cartillas militares.

Estas cartillas se repartirán entre los mozos del reemplazo de 1922 que fueron declarados soldados.

### Almodóvar y la candidatura de Maura

Madrid, 26 (16'00)

Según el Gobernador, Maura obtendrá una gran votación

Los periodistas, al ser recibidos, este mediodía, como de costumbre, por el Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, hemos preguntado a éste acerca del supuesto peligro que corre en Mallorca la candidatura del señor Maura.

El Ministro se ha limitado a contestarnos:

«Las noticias que me comunica el Gobernador civil de Baleares expresan la confianza de que el señor Maura, como siempre, obtendrá una gran votación».

### Manifestaciones del Ministro de la Guerra

Madrid 27 (1'00)

No reorganizará, por ahora, los negociados.—El alta de los reclutas

Los periodistas hemos sido recibidos, como todos los días, por el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

Este, en primer lugar, nos ha desmentido los rumores circulados respecto de supuestos propósitos suyos de reorganizar los negociados del Ministerio de la Guerra.

Nos ha dicho, el señor Alcalá Zamora, que esto es cosa secundaria y sin importancia.

«No obstante, añadió, tal vez acometa esa reforma cuando se reorganicen las plantillas de la Administración central del Ejército».

Luego confirmó su propósito de dar de alta en breve a los actuales reclutas, del reemplazo de 1922, para no encontrarse desprovisto, nos dijo, caso de tener necesidad de esos soldados.

Madrid, 27 (5'30)

Nuevas manifestaciones.—No se aplaza la repatriación.—Berenguer no podrá hablar en el Ateneo.—El proyecto de reclutamiento: interesantes modificaciones

Más tarde, el Ministro de la Guerra volvió a recibirnos, haciéndonos nuevas manifestaciones.

Desmintió, en primer lugar, la noticia, acogida por algunos periódicos, según la cual se había aplazado la anunciada repatriación de tropas de Marruecos.

Luego, nos dijo que el Gobierno denegará el permiso, al general Berenguer para disertar en el Ateneo, respecto del tema de las responsabilidades, como tiene anunciado.

Después nos habló de su proyecto modificando la ley de reclutamiento, el cual ya está terminado. Nos facilitó los siguientes

detalles de las modificaciones que se introducen.

La característica principal estriba en la reducción del servicio en filas.

También se suprime la intervención de las Diputaciones provinciales en las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Se modifica el cuadro de exenciones para el servicio militar con objeto de evitar los actuales abusos.

Se establece una escala progresiva para las excepciones en metálico.

Se aborda la situación de los emigrantes en cuanto a servicio militar.

Y respecto de la oficialidad profesional, se establece mayor suma de conocimientos en las Academias y mayor edad para los cadetes.

### Noticias varias

Madrid, 26 (16'00)

#### Visitas al Sr. Alba

El Ministro de Estado, señor Alba, ha recibido la visita de los Embajadores de Francia y de Estados Unidos y del Ministro de Bolivia.

#### La huelga de Murcia

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, ha manifestado que no tenía nuevas noticias referentes a la huelga de Murcia.

Madrid, 27 (5'30)

#### Censura de la prensa madrileña

La prensa de Madrid censura a la Diputación de la provincia de Albacete por aducir a sus empleados, 25 mensualidades.

#### Presentación de credenciales

El próximo lunes, presentarán sus credenciales al Rey, los nuevos Ministros de Bulgaria y Suecia.

Prensa Asociada

## Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 27 (5'30)

#### Mitín socialista

Mañana, sábado, el partido socialista celebrará un mitin para exponer el programa que han de desarrollar en las futuras Cortes los candidatos que salgan triunfantes.

#### La agresión diaria

En la calle de Poniente, esquina a la del Tígre, dos desconocidos hicieron dos disparos contra Felipe Manero, a quien causaron una herida gravísima en la espalda, dándose después a la fuga.

El herido, según se dice, pertenece al Sindicato único.

#### Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad tres individuos del Sindicato libre que el pasado martes se presentaron en un dispensario cuando era asistido su compañero Juan Gascón, víctima del atentado de la calle de Pedro IV. Entonces fueron detenidos por encontrarseseles armas.

#### Contra el Banco de Barcelona

Por la Sala primera de esta Audiencia, ha sido revocada la sentencia dictada por el Juez del distrito del Norte, en el pleito que

se seguía, a instancia de don José Enarreta, cuentacorrentista del Banco de Barcelona, contra dicho Banco.

Con la revocación, ha ganado el pleito el Banco de Barcelona.

#### Del Hospital, a la Cárcel

Curado de las heridas recibidas hace algún tiempo en el atentado de la calle de San Jerónimo, salió ayer del Hospital Clínico Ramón Salvador, apodado «Cap de Gat», quien ingresó seguidamente en la Cárcel.

El fascismo en Italia.—Conferencia en el Ateneo

En el Ateneo dió ayer una conferencia, desarrollando el tema «El fascismo en Italia», el redactor jefe del periódico italiano «Voce del popolo».

El conferenciante hizo grandes elogios del fascismo, «gracias al cual», dijo—Italia se ha librado de caer en manos de la anarquía».

Después analizó la labor de Musolini; quien con un ejército fascista, de trescientos mil hombres, ha logrado que en Italia impere el orden más absoluto.

Palou Garí.

### Modas

María Colomet participa a su distinguida clientela, haber recibido las últimas creaciones para la presente estación.  
San Jaime, 7-2-2.

### Se alquila

Un local propio para establecimiento u oficina, en punto muy céntrico.  
Razón Centro de Anuncios.

### Correos

Preparación completa por personal competente en el Centro de Enseñanza. Almu-daina, 19-Palma.

### Pagaré

Crecido interés a quien me proporcione 20.000 ptas. para ampliar industria establecida en Palma, desde hace 5 años y garantizaré a satisfacción el capital.  
Ofertas por escrito a las iniciales R. M. Empresa Soler, Palma.  
Se darán y exigirán referencias a satisfacción.

### Se vende o alquila

Espaciosa casa con huerto y jardín, media hora distante de Palma.  
Informes: Centro Anuncios.

### Jarabe Aguiló

¿Padece debilidad nerviosa y muscular? ¿Tiene cefálea persistente, neuralgias, dispepsias, atónica? ¿Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.

### HORMAS Y TACONES

para calzado

Escaleras de mano.  
Carretillas para transporte.  
Poleas de madera.  
Neveras.

#### Depósito

Succesores de Ros Riera & C.<sup>a</sup>, S. C.  
Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 34

### UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME**  
 El vapor Monserrat saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.  
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO**  
 El vapor saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**LINEA DE BUENOS AIRES**  
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 El vapor Legazpi saldrá el 25 Abril de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.  
**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor saldrá el 15 de Mayo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 16 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
**EXPEDICION COMERCIAL**  
 El vapor saldrá el 14 de Mayo de Barcelona salvo contingencias de Bilbao, el 15 de Santander, el 16 de Gijón, el 17 de Coruña y el 18 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.  
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para jeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
 Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**  
 dirigirse al  
**Centro de Anuncios**  
 Plaza de Santa Eulalia, 10 - Palma

SUSCRIBASE Y PROPAGUE  
**La Hormiga de Oro**  
 Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.  
 Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.  
 Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tumbas de las Germanias.—El falso Atejo o El espectro de los Comenens».  
 Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

**Precios de suscripción (pago anticipado)**

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
 Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Los antiguos preparados  
 de **J. SUREDA LLITERAS**

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborosódicas  
 Cálheda Sureda  
 Polvos de Regaliz compuesto  
 Suero antituberculoso

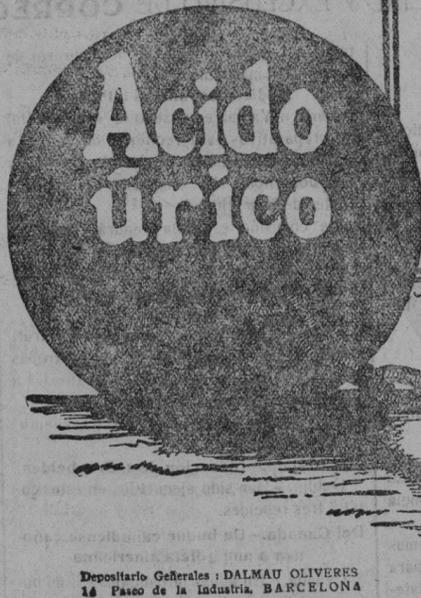
Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

**Flores Artificiales**

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.  
**Santo Domingo, 32. entresuelo**

**CALLICIDA PIZÁ**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zoterías. Depósito en las principales farmacias.  
 o vende en las principales Farmacias de España.



Depositarlo Generales: DALMAU OLIVERES  
 14 Paseo de la Industria, BARCELONA

**¡Quítese ese grillete!**

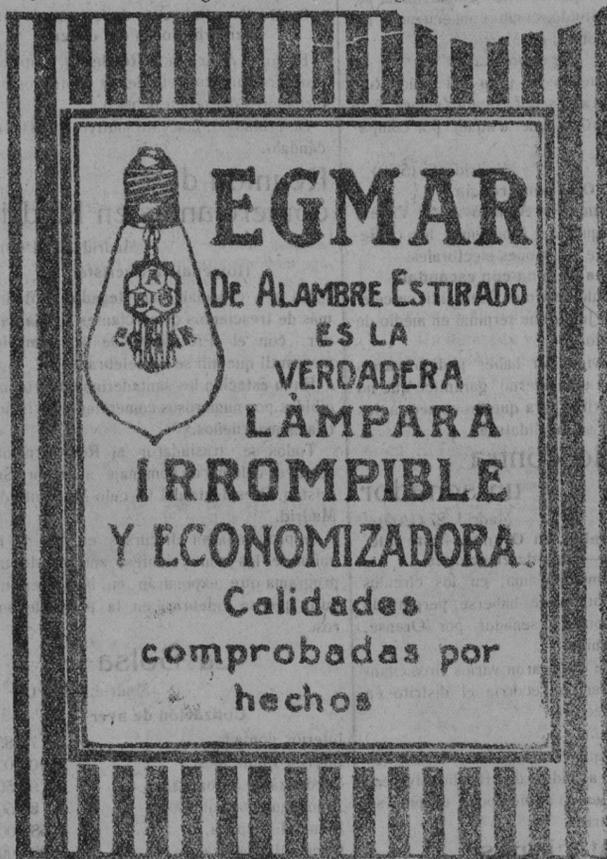
Para quitarse ese grillete, lo mejor es beber con regularidad, en cada una de sus comidas, el agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de

**Lithinés del Dr Gustin**

Así impedirá el emponzoñamiento urático y el desgaste general del organismo. Se curará rápidamente las dolencias insufribles que tengan como origen este veneno: el ácido úrico:

**Reumatismos, Gota  
 Cólicos nefríticos  
 Lumbago, Ciática.**

La caja de 12 paquetes de Lithinés del Dr Gustin para hacerse 12 litros de agua mineral:



A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

**Línea Pinillos**

SERVICIO AL BRASIL PLATA  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 10 de Mayo el vapor

**Balmes**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Las Palmas, Santiago de Cuba Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el día 6 de Mayo el vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
 NOTA: El vapor saldrá fijamente el día 6 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 3, 4 y 5.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Jabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

**JABON**

Tipo Lagarto y Pintar azul, orujo Marsella blandos Enseño fabricación. Escribir: Tiroleses 7 051, Barcelona.

**Alerta! Alerta! Alerta!**

Se ofrecen en esta publicación aguas minerales como presentadas de los esenciales VICHY CATALAN, etc. etc.  
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los esenciales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos esenciales que no

**CHOFERS....**

Aquellos que saben que la seguridad personal estriba en tener perfecto dominio sobre el coche en todo tiempo adoptan los

**Neumáticos "Miller,"**

Engranados al camino

Estos neumáticos permiten a Ud. atravesar con sus acompañantes calles resbaladizas, con firmeza, seguridad y confianza

En venta

**Casa Codina**

Unión, 8--Palma

(Fábrica de goma)

**¿Callos?**

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Ildefonso, 4, Madrid.

**Cereria B. Miralles**

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Experiencias para procesiones, entierros, funerales etc.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

**OIDO,** Única producto del mundo que, friccionando en las sienes, refuerza el nervio óptico al cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenerios, recuperándose en pocos días una vista cvidiable. No más migajas, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 848 o en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

**Exclusiva**

Concederemos exclusividad para Baleares a base de compra en firme de prestigiosa máquina de escribir norteamericana.  
 Para informes dirigirse a LA PUBLICIDAD. Agencia de Anuncios, León 20.—MADRID.



TELEFONO 3-6-7